

## Publicado el catálogo provisional de puestos de funcionarización de categorías profesionales del Área "D"

*Las categorías profesionales que integran este bloque son las de los Grupos Profesionales I y II, Categorías Profesionales de Titulado Superior Especialista, Titulado Superior, Titulado Medio y Diplomado en Enfermería.*

Ayer, 29 de octubre, se publicaba en el BOCM la **Resolución de 16 de octubre, de la Dirección General de Función Pública** por la que se aprueba el **catálogo provisional de puestos de trabajo susceptibles de funcionarización en el Área de actividad "D", Grupos profesionales I y II, Categorías Profesionales de Titulado Superior Especialista, Titulado Superior, Titulado Medio y Diplomado en Enfermería.**

Los interesados dispondrán de plazo para reclamaciones **del 30 de octubre al 16 de noviembre de 2020** (ambos incluidos) para presentar las alegaciones que consideren oportunas, respecto a este catálogo provisional.

Las alegaciones se realizarán mediante el impreso que, a tal efecto, se incorpora a la publicación (**pincha aquí para descargarlo**).

Deberán dirigirse a la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Hacienda y Función Pública, y presentarse en cualquiera de los lugares y formas que se indican en el punto segundo de la Resolución.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, esperamos que el siguiente paso que será la publicación del catálogo definitivo de puestos de trabajo susceptibles de funcionarización, se haga lo antes posible para no retrasar más el proceso.

**El catálogo provisional de puestos de trabajo susceptibles de funcionarización del Área D, se puede consultar aquí (<http://www.comunidad.madrid/gobierno/espacios-profesionales/funcionarizacion>).**

 **Aquí puedes consultar la publicación en el BOCM**

**FUNCIONARIZACIÓN**

